

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del servicio que se indica.

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Jaén, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Jaén.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: J-2/SERV. 2009.
 - d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad del edificio administrativo sito en calle Doctor Eduardo García-Triviño López, núm. 15, sede de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías de Economía y Hacienda y Medio Ambiente en Jaén.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) CPV: 79714000-2 79710000-4.
 - e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 196, de 6 de octubre de 2009.
3. Tramitación, y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Presupuesto de licitación (IVA excluido): 188.000 € (ciento ochenta y ocho mil euros).
 - b) Importe IVA: 30.080 € (treinta mil ochenta euros).
 - c) Importe total: 218.080 € (doscientos dieciocho mil ochenta euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 30 de noviembre de 2009.
 - b) Contratista: Securitas Seguridad España, S.A.
 - c) Importe de adjudicación: Importe total (IVA excluido): 144.622,85 € (ciento cuarenta y cuatro mil seiscientos veintidós euros y ochenta y cinco céntimos de euro); a esta cantidad le corresponde un IVA de 23.139,65 € (veintitrés mil ciento treinta y nueve euros y sesenta y cinco céntimos de euro), por lo que el importe total (IVA incluido) asciende a 167.762,50 € (ciento sesenta y siete mil setecientos sesenta y dos euros con cincuenta céntimos de euro).

Jaén, 30 de noviembre de 2009.- La Delegada, M.^a Concepción Rojas Montoro.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la publicación de la adjudicación definitiva del acuerdo marco que se cita.

DISPONGO

Hacer pública la adjudicación definitiva del Acuerdo Marco «Suministro de reactivos de laboratorios de bioquímica, hematología y análisis de orina de los Centros de Prevención de Riesgos Laborales de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía cuyos datos a continuación se relacionan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 424/2008.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Título: Acuerdo marco para el «Suministro de reactivos de laboratorios de bioquímica, hematología y análisis de orina con destino a los Centros de Prevención de Riesgos Laborales de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía».
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE 2009/S 119-172990, de 25 de junio de 2009. BOE núm. 164, de 8 de julio de 2009. BOJA núm. 132, de 9 de julio de 2009.
3. Plazo de vigencia: Dos años, prorrogables.
4. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento de adjudicación: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación: 345.794,39 euros, IVA excluido.
6. Adjudicación.
 - a) Fecha: 23 de noviembre de 2009.
 - b) Adjudicatario: Horiba ABX Ibérica Sucursal en España de ABX, S.A.S.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:

Grupo 1: Parámetros Bioquímicos.

Número unidades	Importe total	
	Precio Unitario (IVA excluido)	IVA: 7%
Desde 12.000 a 15.000 analíticas	4,912 euros	0,344 euros
Desde 15.000 a 18.000 analíticas	4,423 euros	0,310 euros
A partir de 18.000 analíticas	3,979 euros	0,279 euros

Grupo 2: Hematología.

Número unidades	Importe total	
	Precio Unitario (IVA excluido)	IVA: 7%
Desde 12.000 a 18.000 analíticas	1,500 euros	0,105 euros
A partir de 18.000 analíticas	1,350 euros	0,091 euros

Grupo 3: Orina.

Número unidades	Importe total	
	Precio Unitario (IVA excluido)	IVA: 7%
Desde 12.000 a 18.000 analíticas	1,200 euros	0,084 euros
A partir de 18.000 analíticas	1,080 euros	0,076 euros

Sevilla, 3 de diciembre de 2009.- La Secretaria General Técnica, Lourdes Medina Varo.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad y causa de valor estimado no superior a 60.000 euros.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio hace pública la adjudicación del contrato de servicios, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Jaén.
 - c) Número de expediente: 2009/1830 (LIMP 09/10).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Limpieza de las dependencias de la DPVOT en Jaén 2009-2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: De urgencia.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma: Estimado no superior a 60.000 euros.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Cuarenta y tres mil ciento cincuenta y tres euros con setenta y cuatro céntimos (43.153,74 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 23 de noviembre de 2009.
 - b) Contratista: Eulen, S.A.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Cuarenta y un mil veintidós euros con veinticuatro céntimos (41.022,24 euros).

Jaén, 2 de diciembre de 2009.- El Secretario General, Sergio Blanca Buendía.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la adjudicación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, del contrato de gestión de servicio público que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Pú-

blico, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Almería.
 - b) Número de expediente: AL-G.S.P. 12/2009.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión de Servicios Sociales (Sección Autorizaciones y Conciertos).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Gestión de servicio público. Modalidad Concierto.
 - b) Descripción del objeto: La atención especializada en régimen de internado de personas mayores, en situación de exclusión social, en la Residencia de Personas Mayores «Jardines de la Cerca», sita en Gérgal (Almería).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 23.860,80 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 24.11.2009.
 - b) Contratista: Residencia Jardines de la Cerca, S.L.L., entidad titular del centro «Residencia de Personas Mayores Jardines de la Cerca», sito en Gérgal (Almería)
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 23.860,80 €.

Almería, 24 de noviembre de 2009.- El Delegado, Luis López Jiménez.

RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la adjudicación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, del contrato de gestión de servicio público que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Almería.
 - b) Número de expediente: AL-G.S.P. 16/2009.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión de Servicios Sociales (Sección Autorizaciones y Conciertos).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Gestión de Servicio Público. Modalidad Concierto.
 - b) Descripción del objeto: La atención especializada en régimen de internado de personas mayores en la Residencia de Personas Mayores Geriátrica Mirasierra, sita en Alhama de Almería (Almería).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 78.179,76 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 24.11.2009.
 - b) Contratista: Residencia Geriátrica Mirasierra, S.L., entidad titular del centro «Residencia de Personas Mayores Geriátrica Mirasierra», sita en Alhama de Almería (Almería).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 78.179,76 €.

Almería, 24 de noviembre de 2009.- El Delegado, Luis López Jiménez.